



Elecciones a la Dirección de la Escuela de Arquitectura
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

PROGRAMA DE LA CANDIDATA
ELSA M^a GUTIÉRREZ LABORY

Elecciones a la Dirección de la Escuela de Arquitectura
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

PROGRAMA DE LA CANDIDATA

ELSA M^a GUTIÉRREZ LABORY

EQUIPO DIRECTIVO

Elsa M^a Gutiérrez Labory, **DIRECTORA**

Javier Solís Robaina, **SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA. TÍTULOS Y POSGRADO**

Lucía Martínez Quintana, **SUBDIRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN**

Alberto Bravo de Laguna Socorro,
SUBDIRECTOR DE CALIDAD E IGUALDAD

Juan Rafael Pérez Cabrera, **SECRETARIO**

Después de diez años trabajando en la Subdirección Académica del Centro y con la experiencia acumulada, he decidido dar un paso al frente y presentar mi candidatura a la Dirección de la Escuela de Arquitectura.

El equipo con el que me presento, es un equipo de trabajo, comprometido con la Escuela, que entiende a todos sus miembros, estudiantes, profesores y personal de administración y servicios, como una unidad y por tanto, debemos trabajar juntos y coordinados para conseguir objetivos comunes.

Entre los retos que tenemos por delante, destacar: la verificación del Grado y Máster de Arquitectura y su implantación, promocionar el Grado en Arquitectura y trabajar en nuevos títulos para incrementar la matrícula del Centro, realizar las gestiones necesarias ante el Rectorado para rejuvenecer la plantilla, simplificar todos aquellos procesos que sean posibles eliminando trámites en papel, recuperar los workshop con carácter bienal, proyectar la imagen de nuestra Escuela a la sociedad y hacerla más presente en el territorio nacional.

AREAS DE ACTUACIÓN

DIRECTORA

Coordinación del equipo directivo
Relaciones de la Escuela con la Sociedad
Representación Institucional Local, Nacional e Internacional

SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA. TÍTULOS Y POSGRADO

Coordinación de los aspectos docentes del Grado en Arquitectura
Coordinación de los programas de Posgrado
Coordinación del Plan de Acción Tutorial, Mentoría e Inserción Laboral.

SUBDIRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

Relaciones externas del Centro
Movilidad del profesorado y de los estudiantes
Prácticas Externas del Grado y Posgrado

SUBDIRECTOR DE CALIDAD E IGUALDAD

Gestión del Sistema de Garantía de Calidad
Coordinación de las actividades culturales
Coordinación de las actividades de promoción de los estudios de Grado y Posgrado
Promover políticas de igualdad según ULPGC

SECRETARIO

Coordinación de la Secretaría del Centro
Coordinación de los Proyectos Final de Carrera para la obtención del título de Arquitecto

LÍNEAS DE TRABAJO 2020-2024

TITULACIONES

Verificación, puesta en marcha y desarrollo del Grado y Máster en Arquitectura.

Definir la adaptación y reconocimiento desde el Grado en Arquitectura Plan 2010, al Grado y Máster en Arquitectura.

Consolidar y potenciar los Posgrados de la Escuela y trabajar en nuevos Títulos Propios, cursos de Expertos, Maestrías y/o Máster Oficiales Profesionales y de Investigación.

Trabajar para facilitar el acceso a Doctorado.

Colaborar con los Departamentos e Institutos Universitarios de la ULPGC, responsables de la docencia de las titulaciones que se imparten en el Centro, en beneficio de la formación de los futuros profesionales.



Potenciar actividades con nuestros estudiantes egresados, estableciendo conexiones entre los estudiantes actuales y sus precedentes, a través de invitaciones periódicas para conferencias y exposiciones sobre su actividad. Al menos una vez durante el curso, celebrar una semana de actividades con estudiantes egresados invitados.

Implementar una herramienta digital que facilite la planificación docente al profesorado.

INTERNACIONALIZACIÓN

Revisar los actuales Convenios de Colaboración e Intercambio con las Universidades Europeas y Americanas para garantizar la oferta formativa.

Propiciar y consolidar nuevos Convenios de Colaboración e Intercambio con nuevas

Universidades Europeas, Americanas y Asiáticas.

Propiciar políticas de Cooperación e Intercambio para el Desarrollo con Países Africanos, en Docencia, Investigación e Intervención Arquitectónica y Urbana.

Facilitar y propiciar la movilidad Nacional e Internacional de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios.

Favorecer el compromiso social de la Escuela, impulsar la participación con prácticas y becas en asociaciones y organismos de cooperación al desarrollo, para asesoramiento y crecimiento de una actividad arquitectónica y urbana implicada en la mejora de la sociedad.

RELACIONES EXTERIORES

Revisar, consolidar y crear nuevos convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, que favorezcan la formación integral de los estudiantes.

Dar a conocer los trabajos de estudiantes y profesores de la Escuela de Arquitectura a la sociedad, participando en foros sociales que sean de interés interdisciplinar.

Promocionar los estudios de Grado en Arquitectura, con acciones encaminadas al aumento de la matrícula de nuestro Centro.

Seguir incrementando la visibilidad de la Escuela de Arquitectura de la ULPGC a nivel insular, nacional e internacional.

Participar activamente en la Conferencia de Directores de Escuelas de Arquitectura de España, en los debates que se produzcan en Colectivos Profesionales y Sociales, Colegios de Arquitectos y Consejo Superior de Colegios de Arquitectos.

Promover en la Conferencia de Directores de Escuelas de Arquitectura, recuperar el nombre de Arquitecto para la titulación.

Incrementar y fomentar las relaciones Universidad - Empresa. Crear becas de colaboración con empresas y estudios.

CALIDAD Y EVALUACIÓN

Promover la formación continua del personal Docente y del personal de Administración y Servicios.

Trabajar en la mejora de los espacios de nuestra Escuela. Preparar las aulas de docencia, los laboratorios y los espacios comunes, de acorde a una enseñanza del s. XXI Crear una comisión, con representación de todos los estamentos de la Escuela, que trabaje sobre el diseño de estos espacios.

Incidir ante el Rectorado para la mejora de las instalaciones, de los materiales y equipos que favorezcan la docencia y hagan confortables los lugares de trabajo.

Trabajar para la mejora y el mantenimiento de la web de la Escuela de Arquitectura, como cauce fundamental de comunicación entre sus miembros y el exterior, que permita divulgar acciones, exposiciones, publicaciones, eventos o cualquier otra actividad que se desarrolle en la misma.

CULTURA

Impulsar las actividades culturales que sean de interés para la Escuela de Arquitectura, bien sean de iniciativas personales o de grupos.

Recuperar los talleres internacionales con carácter bienal y con participación de toda la Escuela.

Trabajar en colaboración con la Biblioteca de la Escuela, como siempre ha sido, potenciando dos líneas de trabajo: la digitalización de los archivos de arquitectos canarios y la creación de la Asociación de Bibliotecas y Bibliotecarios de Escuelas de Arquitectura de España.

Potenciar en la Escuela la celebración de conferencias, seminarios, congresos, estancias de profesores y estudiantes residentes, como un objetivo ineludiblemente asociado a la buena docencia.

ESTUDIANTES

Favorecer la participación de los estudiantes en las áreas de gestión, académica y cultural del centro.

Mantener encuentros periódicos entre los representantes de estudiantes y el Equipo Directivo para plantear sugerencias de mejora tanto en el ámbito académico, de infraestructuras o servicios administrativos y estudiar viabilidad.

Promover la participación de los estudiantes para potenciar talleres y relaciones con Centro de Enseñanza Secundaria, para la captación de futuros estudiantes.

Realizar contactos con las administraciones públicas para que estudiantes y recién egresados formen parte de los concursos de arquitectura.

Impulsar un grupo de cultura entre los estudiantes, para poder acometer las distintas acciones culturales.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Mantener la colaboración con el personal de administración y servicios vinculado a la actividad laboral con la Escuela de Arquitectura.

Mejorar la gestión académica implementado una herramienta digital que agilice y simplifique las tareas administrativas.

Intervenir ante la Gerencia de la ULPGC en aquellos asuntos, relacionados con el personal, que requieran de apoyo institucional.

